



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

**INFORME DEL REVISOR FISCAL DE FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A. SOBRE EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410) (EL FONDO) EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7, CAPÍTULO 3, TÍTULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 029 DE 2014)**

Señores Accionistas  
Fiduciaria Corficolombiana S.A.:

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

He auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Estrategia Moderada (9-1-76410) (el Fondo), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. (La Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultado integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, y en mi informe de fecha 19 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros.**

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.



Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo, administrado por la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:
  - a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Fiduciaria se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fondo.
- e) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- g) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, de fecha 20 de febrero de 2025.



Luis Augusto Arciniegas Campos  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.  
T.P. 227500 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

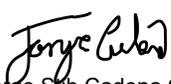
20 de febrero de 2025

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)**  
**ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
<b>Activo</b>			
Efectivo	12	\$ 454,190	608,174
Inversiones	13	4,672,621	5,315,155
Cuentas por cobrar, neto	14	4,707	43,667
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 5,131,518</b>	<b>5,966,996</b>
<b>Pasivo</b>			
Cuentas por pagar	15	14,529	14,462
<b>Total Pasivo</b>		<b>\$ 14,529</b>	<b>14,462</b>
<b>Total Activos Netos de los Inversionistas</b>		<b>\$ 5,116,989</b>	<b>5,952,534</b>
<b>Total Pasivo y Activos Netos de los Inversionistas</b>		<b>\$ 5,131,518</b>	<b>5,966,996</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Edwin Roberto Díaz Chala  
Representante Legal (\*)

  
Jorge Stib Cadena Olave  
Contador Público Suplente (\*)  
T.P. 143812 -T

  
Luis Augusto Arciniegas Campos  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.  
T.P. 227500 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)**  
**ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Nota	Año que terminó al 31 de diciembre de	
		2024	2023
<b>Ingresos de operaciones</b>			
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio,neto	16	415,463	10,551
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto	17	322,589	741,181
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	18	33,929	109,054
Reexpresión de activos, neto	19	33,569	-
Venta de inversiones,neto		-	26,828
Valoración de derivados, neto		-	8,469
		<u>805,550</u>	<u>896,083</u>
<b>Otros ingresos de operaciones</b>			
Diversos	20	7,136	12,823
<b>Total ingresos de operaciones</b>		<b>\$ <u>812,686</u></b>	<b><u>908,906</u></b>
<b>Gastos de operaciones</b>			
Comisiones	21	132,736	140,517
Servicios de administración e intermediación		40,348	38,302
Valoración de derivados, neto		23,811	-
Venta de inversiones,neto		3,400	-
Deterioro cuentas por cobrar		99	-
Reexpresión de activos, neto	19	-	34,775
		<u>200,394</u>	<u>213,594</u>
<b>Otros gastos de operaciones</b>			
Honorarios		5,808	5,980
Impuestos y tasas		4,524	629
Diversos		27	44
		<u>10,359</u>	<u>6,653</u>
<b>Total gastos de operaciones</b>		<b>\$ <u>210,753</u></b>	<b><u>220,247</u></b>
<b>Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos</b>		<b>\$ <u>601,933</u></b>	<b><u>688,659</u></b>
<b>Otro resultado integral</b>		-	-
<b>Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos y otro resultado integral</b>		<b>\$ <u>601,933</u></b>	<b><u>688,659</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Edwin Roberto Díaz Chala  
Representante Legal (\*)

  
Jorge Siles Cadena Olave  
Contador Público Suplente (\*)  
T.P. 143812 -T

  
Luis Augusto Arciniegas Campos  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.  
T.P. 227500 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)**  
**ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**  
**Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

		<u>Activos netos de los inversionistas</u>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2023</b>	\$	7,968,757
Aportes		1,302,614
Retiros		(4,007,496)
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		688,659
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>5,952,534</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2024</b>		5,952,534
Aportes		1,482,059
Retiros		(2,919,537)
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		601,933
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>5,116,989</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Edwin Roberto Díaz Chala  
Representante Legal (\*)

  
Jorge Stib Cadena Olave  
Contador Público Suplente (\*)  
T.P. 143812 -T

  
Luis Augusto Arciniegas Campos  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.  
T.P. 227500 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

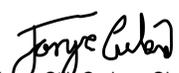
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)**  
**ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Nota	Año que terminó al 31 de diciembre de	
		2024	2023
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		\$ 601,933	688,659
<b>Conciliación entre el Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos y el efectivo neto usado en las actividades de operación:</b>			
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio,neto	16	(415,463)	(10,551)
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto	17	(322,589)	(741,181)
Reexpresión de activos, neto	19	(33,569)	34,775
Valoración de derivados, neto		23,811	(8,469)
Venta de inversiones,neto		3,400	(26,828)
Deterioro cuentas por cobrar		99	-
		<u>(744,311)</u>	<u>(752,254)</u>
<b>Cambios en Activos y Pasivos operacionales:</b>			
Inversiones		1,353,375	1,566,728
Cuentas por cobrar, neto		38,861	705,874
Aportes		1,482,059	1,302,614
Retiros		(2,919,537)	(4,007,496)
Cuentas por pagar		67	(721,017)
		<u>(45,175)</u>	<u>(1,153,297)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>		<u>\$ (187,553)</u>	<u>(1,216,892)</u>
Efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo		33,569	(34,775)
<b>Disminución del efectivo, neto</b>		<u>\$ (153,984)</u>	<u>(1,251,667)</u>
Efectivo al comienzo del ejercicio		608,174	1,859,841
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>		<u>\$ 454,190</u>	<u>608,174</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Edwin Roberto Díaz Chala  
Representante Legal (\*)

  
Jorge Soto Cadena Olave  
Contador Público Suplente (\*)  
T.P. 143812 -T

  
Luis Augusto Arciniegas Campos  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.  
T.P. 227500 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto por las presentadas en USD)

### **Nota 1. Entidad reportante**

El Fondo Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia Moderada (en adelante el Fondo) es un Fondo de inversión administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. La modificación del Reglamento del Fondo, donde se incorpora a Fiduciaria Corficolombiana S.A. como nueva administradora fue dada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 26 de abril de 2018 con número de radicación 2018055763-000. El Fondo está ubicado en las instalaciones de la Fiduciaria, ubicada en la calle 10 4 - 47 piso 21 Cali.

El Fondo está conformado por los recursos obtenidos de los clientes y tiene como objetivo tener exposición a inversiones en valores de deuda pública emitidos, avalados y/o garantizados por la Nación y/o por el Banco de la República, acciones ordinarias y preferenciales de alta liquidez, acciones y/o bonos convertibles en acciones ordinarias y preferenciales de alta y media capitalización transados en bolsas internacionales, Exchange Traded Funds (ETF) transados en bolsas nacionales e internacionales, valores de contenido crediticio inscritos en el RNVE emitidos por empresas del sector real y financiero nacional, y valores de deuda pública emitidos, avalados y/o garantizados por entidades diferentes a la Nación.

La Fiduciaria no garantiza a los adherentes de los encargos fiduciarios un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración y responderá por su gestión ante el adherente hasta por la culpa leve.

El Fondo se encuentra activo al 31 de diciembre de 2024, la rendición de cuentas se presenta de forma semestral y el último informe se presentó con corte al 31 de diciembre de 2024.

Se informa que durante lo corrido del año 2024 se presentaron dos actualizaciones normativas al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva de acuerdo con el decreto 265 de 2024. Adicionalmente se realizó una modificación a la política de inversión del FIC con el objetivo de ampliar el universo de activos. Se incluyó la posibilidad de invertir en activos de Renta Fija internacional.

El término de duración del Fondo no podrá exceder de 20 años y en todo caso está sujeto a la duración de la Fiduciaria que expira el 7 de octubre del año 2107. El término de duración podrá ser extendido por decisión de la Asamblea de Accionistas.

#### **1.1 Hechos relevantes (No auditada)**

Durante el año 2024 se evidenció como los niveles de inflación dejaron de caer y de hecho presentaron algunas correcciones al alza, lo que, llevó a que se generara un cambio en las

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

expectativas de recortes en la tasa de intervención de los Bancos Centrales, donde las principales señales son de una política monetaria expansiva menos flexible y profunda. La Reserva Federal de EE. UU. inició su recorte de tasas con 50 puntos básicos (pbs) pero redujo la magnitud de estos a 25 pbs cerrando el año con una tasa en 4.25%-4.50% con una inflación levemente por debajo del 3%. En Colombia, la inflación continuó su senda bajista cerrando en 5.20%, sin embargo, se anticipó mayores presiones inflacionarias para el año 2025 atribuidas al ajuste del salario mínimos superior al esperado, presiones devaluacionistas, la indexación de bienes y servicios entre otros, lo que generó que el Banco de la República sorprendiera en la última decisión del año con un recorte menor al esperado de 25 pbs para cerrar el año en 9.50%.

De esta forma, el peso colombiano se devaluó -4.70% frente al dólar, mientras que el dólar (medido por el DXY) se valorizó +7.29% atribuido principalmente a las mejores cifras macroeconómicas en Estados Unidos y la victoria de Donald Trump como presidente. Los mercados de deuda mostraron comportamientos mixtos: los bonos del Tesoro estadounidense se devaluaron 76 puntos básicos (pbs), y los TES COP se desvalorizaron cerca de 100 pbs en promedio atribuido al ruido del incumplimiento de la Regla Fiscal y la mayor oferta de TES que se presentó en diciembre por el incremento en la emisión de títulos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de mecanismos como entidades públicas y pagos directos. En deuda privada, el mercado de deuda privada también se ajustó, con un aumento generalizado en las tasas, principalmente en los títulos indexados al IPC e IBR dadas las nuevas expectativas.

Para el caso del Fondo Estrategia Moderada, al cierre del mes de diciembre alcanzó una rentabilidad trimestral de 10.12% E.A., y durante este periodo decreció el valor administrado del FIC en 14.04%, esto puede ser atribuido a la rentabilidad más competitiva del Fondo dada la diversificación en activos de renta fija y renta variable. Especialmente al mejor comportamiento del mercado de Renta Variable Internacional. Dentro del crecimiento del activo administrado es importante tener presente la valorización de las inversiones.

Se incluyó la posibilidad de invertir en el mercado global colombiano, en renta fija internacional y en activos alternativos. Dichos cambios fueron comunicados a los clientes y/o publicados en la página web de la fiduciaria.

#### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

El Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Fiduciaria y de lo que corresponde a otros Fondos y Negocios Fiduciarios.

**Nota 3. Bases de medición de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

El Fondo aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), Capítulo I -1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para la Información Financiera".

**Nota 4. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo. consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano se convertirán a la moneda funcional, la cual se encuentra expresada en miles de pesos y han sido redondeados a la unidad de mil mas cercana.

A excepción en la presentación de las Notas 13. Efectivo, Nota 20. Reexpresión de activos y Nota 11,1 literal (b). Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera, se describen cifras en operaciones convertidas de dólares estadounidenses a pesos colombianos

**Nota 5. Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año; por lo cual los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Realizada la evaluación se determinó que para los presentes periodos contables no existen juicios críticos que podrían tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros; en razón al modelo del Fondo.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

### **Nota 6. Hipótesis de negocio en marcha**

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existen eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Fondo siga funcionando normalmente en los próximos 12 meses. Los juicios por los cuales se determinó que el Fondo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual.

En el flujo de efectivo se evidencia una disminución en las actividades de operación que obedece a los retiros de los inversionistas en el Fondo, dado al cambio de apetito de riesgo por parte de estos ante otras alternativas de inversión por rentabilidades más competitivas y adicional por la valoración de las inversiones a valor razonable durante lo transcurrido del año 2024

### **Nota 7. Materialidad**

La administración del Fondo determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, dado que no es necesario que el Fondo proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

### **Nota 8. Políticas contables significativas**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### **8.1 Efectivo**

El efectivo se compone de los saldos en efectivo en cuentas bancarias usados por el Fondo para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo restringido será revelado en el momento en que se presente y no hará parte del Estado de Flujos de Efectivo.

El disponible reflejará los saldos bancarios, donde las partidas conciliatorias de los Fondo, se registrarán de acuerdo con el hecho económico que las genere y en caso que la partida conciliatoria implique un pérdida (partida no recuperable) se deberá reconocer en los estados financieros como

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

un gasto, así mismo la sociedad asumirá las partidas conciliatorias de sus Fondos de Inversión, en donde se hayan presentado errores operativos en la gestión de la sociedad, sin perjuicio de las labores administrativas en su recuperación.

## **8.2 Inversiones**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio suministrado por proveedores de precio. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El proveedor de precios oficial para el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva es Precia S.A. y de acuerdo con lo establecido en la metodología de Precia S.A. (Información confidencial propiedad de Precia S.A.), los precios promedio y estimado se calculan así:

### **Clasificación de las inversiones**

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Fondo y el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones son clasificadas en inversiones negociables.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de Fideicomiso y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio suministrado por proveedores de precio. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El proveedor de Precios oficial para el Portafolio del Fondo es Precia para los valores que se transan en la Bolsa de Valores de Colombia. De acuerdo con lo establecido en la metodología de Precia (Información confidencial Propiedad de Precia), los precios promedio y estimado se calculan así:

### **Precio promedio**

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

Precio sucio con tres decimales que se obtiene del promedio ponderado por cantidad de los precios sucios de las operaciones para un mismo título.

El precio promedio sucio sólo se calcula con las operaciones celebradas que hayan pasado los filtros establecidos el día de los cálculos, teniendo en cuenta que sea un mismo título, sus características faciales y los mismos días al vencimiento. Este precio promedio para efectos de valoración sólo tiene vigencia diaria. En consecuencia, si al día siguiente no se dan las condiciones para su cálculo, no se publicará el dato anterior y se procederá al cálculo y publicación del margen o precio estimado a través del margen y la tasa de referencia.

### **Precio estimado**

Cuando no sea posible calcular precio promedio, de conformidad con lo establecido anteriormente y se haya obtenido índice como tasa de referencia, el precio estimado es Precio sucio con tres decimales que se obtiene como resultado de encontrar el valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración, utilizando los insumos que provee Precia. La Fiduciaria utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en los niveles de entrada utilizados por el Proveedor de

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

precios (conforme a la metodología anterior) y los utilizados por la Fiduciaria (para el caso de los instrumentos financieros derivados).

Al 31 de diciembre de 2024 la jerarquía de los precios se revelará así:

<b>JERARQUÍA</b>		<b>CONCLUSIÓN</b>
Nivel 1	Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.	Se revelarán como nivel 1 los títulos que si tengan un mercado activo y valorado con el precio promedio y/o precio de mercado reportado por Precia.
Nivel 2	Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.	Se revelarán como nivel 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los títulos que no tengan un mercado activo y que hayan sido valorado con el precio promedio o precio de mercado reportado por Precia S.A.</li> <li>✓ Todos los títulos valorados con el precio estimado y/o precio teórico reportado por Precia S.A.</li> <li>✓ Se incluye bonos calificados, Certificados de depósito a término fijo (CDTs) de entidades del sector financiero, inversiones en bolsa y derivados de venta libre.</li> </ul>
Nivel 3	Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo.	La importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

**Mediciones de valor razonable sobre base recurrente**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

### 31 de diciembre de 2024

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Certificados de depósito a término - CDT	\$ -	3,107,356	3,107,356
Acciones con alta liquidez emisores extranjeros	844,445	-	844,445
Acciones con alta liquidez emisores nacionales	720,820	-	720,820
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 1,565,265</b>	<b>3,107,356</b>	<b>4,672,621</b>

### 31 de diciembre de 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Certificados de depósito a término - CDT	\$ -	3,741,985	3,741,985
Acciones con alta liquidez emisores nacionales	958,873	-	958,873
Acciones con alta liquidez emisores extranjeros	614,297	-	614,297
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 1,573,170</b>	<b>3,741,985</b>	<b>5,315,155</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable ni cambios de técnicas de valoración de los instrumentos financieros. Ver Nota 14. Inversiones

### 8.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por operaciones de reintegro tales como gravamen a los movimientos financieros – GMF generados por los descuentos que realizan los bancos a cuentas exentas del Fondo las cuales deben ser reembolsadas por el banco al Fondo.

El deterioro se puede presentar cuando después del reconocimiento inicial del activo financiero presente evidencia objetiva de deterioro. Transcurridos 90 días se aplicará el 100% de deterioro, este valor se reconoce en el estado de resultado de acuerdo con la evaluación respectiva. El método utilizado para el cálculo del deteriorado es perdida esperada.

El enfoque simplificado, propuesto por la NIIF 9, es utilizado por el Fondo de Inversión Colectivo para evaluar el comportamiento histórico de recuperación de las cuentas por cobrar originadas en

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

el ciclo normal del negocio, dado que se consideran activos financieros de corto plazo y cuyos plazos contractuales no exceden los tres (3) meses como origen de reintegro de GMF por operaciones realizadas a través del Fondo de Inversión Colectivo.

La probabilidad de deterioro corresponde a un valor de 100% para las cuentas por cobrar que tengan evidencia objetiva de deterioro y aplica el mismo porcentaje para el caso de las cuentas relacionadas con recobro de GMF que no evidencien el reintegro por parte de las Entidades Financieras donde se hayan efectuado las operaciones y no cumplan la condición de ser exentos.

#### **8.4 Cuentas por pagar**

Corresponden a obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla, el Fondo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, principalmente por comisión fiduciaria, proveedores, retiros de aportes y anulaciones (inversionistas) e Impuestos corrientes por gravamen al movimiento financiero – GMF y retenciones y cheques girados pendientes de cobro.

#### **8.5 Activos netos de los inversionistas**

Representa los aportes recibidos de los inversionistas para el desarrollo y operación del Fondo, así como los rendimientos abonados a los inversionistas del Fondo, en desarrollo del procedimiento de la distribución periódica de los mismos.

El valor del Fondo es determinado diariamente y expresado en pesos y en unidades, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Capítulo XI de la Circular Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas que la modifiquen o aclaren. Asimismo, el Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Fiduciaria y de lo que corresponde a otros negocios fiduciarios.

El valor de la unidad del Fondo vigente para el día aplicable a las operaciones realizadas en esta fecha estará dado por el valor de precierre del Fondo dividido entre el número total de unidades al inicio del día.

Los aportes efectuados por los inversionistas del Fondo han sido considerados como activos netos por:

- El inversionista del Fondo únicamente tiene el derecho de una participación patrimonial de los activos netos del Fondo, en caso de la liquidación de la misma.
- El Fondo no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los inversionistas del Fondo por su participación.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

- Los instrumentos de patrimonio entregados a los inversionistas del Fondo están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas al pago de los demás pasivos del Fondo y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos del Fondo en el momento de su liquidación.
- Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento.

### **8.6 Ingresos de operaciones**

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo, tal como se describe a continuación:

Se reconoce ingresos de operaciones ordinarias el resultado de la valoración de las inversiones, ventas de Inversiones, intereses y rendimientos por anulaciones.

### **8.7 Gastos de operaciones**

Los gastos están compuestos por comisiones, pérdidas en valoración y venta de inversiones, servicios de administración e intermediación, gravamen al movimiento financiero, generación de extractos y honorarios.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además pueda medirse con fiabilidad registrando los hechos en el periodo contable corriente.

### **8.8 Impuestos**

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo no es contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios según el artículo 23-1 Estatuto Tributario. Ni contribuyente de Industria y Comercio, sin embargo, está obligada a presentar declaración de Ingresos y Patrimonio de conformidad con el artículo 598 Estatuto Tributario. El Fondo efectúa la retención en la fuente sobre los rendimientos entregados a los inversionistas en los términos establecidos en el artículo 368-1 Estatuto Tributario y normas reglamentarias.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

El Fondo expide mensualmente certificación de los rendimientos pagados para efectos de la autorretención especial de renta de los sujetos pasivos de este impuesto conforme lo define la normatividad legal vigente.

### **8.9 Activos netos de inversionistas por rendimientos**

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo.

#### **Nota 9. Nuevas normas e Interpretaciones emitidas, no vigentes**

De acuerdo con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, las siguientes normas e interpretaciones que han sido publicadas no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros:

La NIIF 17 Contratos de Seguro será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes tengan un alcance sobre los estados financieros debido a que la NIIF 17 Contratos de Seguro no es aplicable en el Fondo.

#### **Nota 10. Administración y gestión del riesgo**

Las actividades del Fondo de Inversión Colectiva lo exponen a variedad de riesgo financiero: riesgo de mercado (valor razonable por tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones y valor de Fondos de inversión colectiva) riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior el Fondo está expuesto a riesgos operacionales y legales.

La Fiduciaria cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo e Inversiones de la Fiduciaria, y finalmente ejecutada por el Área de Riesgo de la Fiduciaria; cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente, todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en el siguiente capítulo:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

- ✓ Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 5 “Gestión de riesgo de liquidez,” vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- ✓ Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 3 “Gestión de riesgo de mercado”, artículo 3.3. Razón razonable, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- ✓ Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 4 “Modelo de medición y registro de eventos de riesgo operacional”, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.

Con lo anterior la fiduciaria busca proteger los recursos administrados, procurando brindar a los clientes seguridad, liquidez y rentabilidad dentro de los criterios de verificación, existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.

### **10.1 Administración de riesgos de mercado**

El riesgo de mercado de la Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesto el Fondo en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva del La Fiduciaria, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la administración del Fondo son consistentes con el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva y se controlan mediante una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su viabilidad legal, naturaleza y objetivo del Fondo, estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera y su impacto en la rentabilidad y volatilidad. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Fondo en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad, volatilidad y liquidez.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

La Fiduciaria utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, de la Circular Básica Contable y Financiera, Estos ejercicios se realizan con una frecuencia mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de cada Fondo o portafolio administrado por la Fiduciaria, Este Valor en Riesgo se calcula con un horizonte de tiempo de 10 días,

Igualmente, la Fiduciaria cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR) y Valor en Riesgo Condicional (CVeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. La metodología utilizada es Risk Metrics de JP Morgan, generado en un software que calcula el VeR por título y consolidado. Este VeR es con un horizonte de 1 día.

El uso de la metodología del VeR permite determinar los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, se cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se cuenta con límites de máxima pérdida en los últimos 7 días y Management Action Trigger (MAT) que es la máxima pérdida que el Fondo está dispuesto a asumir teniendo presente además la utilidad de los últimos 30 días. Se monitorea el DVO1 (Sensibilidad de 1 punto básico) de las inversiones de renta fija del Fondo y se lleva a cabo un paralelo de valoración diario con el fin de detectar impactos en la valoración

La Fiduciaria ha establecido cupos de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos cupos son controlados diariamente por el Middle Office. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos del área del Front Office en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

#### **a. Riesgo Valor Razonable por Tasa de Interés**

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

Los riesgos de tasa de interés resultan de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de las tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos financieros. El Fondo de Inversión Colectiva cuenta con títulos de interés fijo o variable que lo exponen al riesgo de tasa de interés en valor razonable. La Sociedad Fiduciaria maneja este riesgo midiéndolo a través del Valor en Riesgo por la metodología estándar y también por medio de la metodología interna de Duración Modificada y monitoreando los límites asignados. De igual forma monitorea la sensibilidad de los títulos de renta fija ante movimientos de 1 punto básico en la tasa de interés (DVO1).

**b. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera**

El Fondo de Inversión Colectiva tiene operaciones internacionales y cuenta con activos monetarios denominados en monedas diferentes al peso colombiano, la moneda funcional. Los riesgos cambiarios, surgen en la medida en que fluctúa el valor de las transacciones futuras, los activos monetarios reconocidos y los pasivos monetarios denominados en otras monedas debido a variaciones en las tasas de cambio. La Fiduciaria monitorea la exposición para todos los activos del Fondo denominados en monedas extranjeras. La siguiente tabla presenta un resumen de los activos monetarios del Fondo denominados en monedas diferentes al peso colombiano:

Concentración de activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

Activos	Total USD	Total COP
ETF Moneda Extranjera	192 \$	844,445

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	Total USD	Total COP
ETF Moneda Extranjera	161 \$	614,297

**c. Riesgo Precio de acciones**

El Fondo de inversión Colectiva Estrategia Moderada invierte en instrumentos de patrimonio o de renta variable por tanto está expuesto al riesgo de precios de títulos patrimoniales ya que los precios en el futuro son inciertos.

Las inversiones patrimoniales del Fondo de Inversión Colectiva se cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia o en bolsas extranjeras reconocidas. La Fiduciaria realiza un análisis de sensibilidad de sus posiciones en renta variable, mediante el Valor en Riesgo estándar y el Valor en Riesgo Calculado por la metodología Delta Normal que a través de un EWMA se calcula la volatilidad de los precios de cada acción o instrumento de renta variable y se multiplica por el valor de mercado

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

del instrumento, al final se agrega de forma aritmética sin suponer correlaciones para darle mayor acidez al modelo.

La siguiente tabla presenta las posiciones y los resultados del VaR modelo interno a corte de 31 de diciembre de 2024 para los instrumentos de renta variable

Emisor	Especie	Función Liquidez	Posición	Volatilidad	VaR	Posición por emisor
Bancolombia S.A.	BCOLOMBIA	0.98	202,629	1.06%	1,312	202,629
Celsia S.A E.S.P	CELSIA	0.10	16,442	0.91%	245	16,442
Banco Davivienda S.A	PFDAVVNDA	1.13	4,776	1.12%	88	4,776
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	CORFICOLCF	-0.11	99,064	1.48%	2,409	27,892
Grupo Inversiones Suramericana	PFGRUPSURA	0.91	57,968	1.82%	1,179	57,968
Canacol Energy Ltd	CNEC	-0.06	1,110	2.70%	49	1,110
Cementos Argos S.A.	CEMARGOS	0.92	82,773	1.99%	2,711	82,773
Corporacion Financiera Colombiana S.A.	CORFICOLCF	-0.11	27,892	1.48%	678	27,892
Ecopetrol S.A.	ECOPETROL	1.29	55,605	1.66%	1,516	55,605
Grupo Argos S.A.	GRUPOARGOS	0.57	75,066	1.25%	1,542	119,070
Empresa de Energia de Bogota S	GEB	0.04	53,490	1.37%	1,205	53,490
Grupo Argos S.A.	PFGRUPOARG	0.13	44,004	1.61%	1,166	119,070
ETF Ishares Edge Msci Mf Usa	US46434V2824	NA	26,724	0.93%	407	26,724
ETF Ishares Vluue Usa	US46432F3881	NA	64,994	0.93%	6,151	64,994
ETF Spdr S&P 500 Etf Trust	US78462F1030	NA	103,742	0.90%	1,530	103,742
Ishares	LU1079841513	NA	204,312	0.87%	6,151	204,312
Total Estrategia Moderada			1,120,591	1.24%	28,339	1,168,490

#### d. Riesgo de crédito

El Fondo de Inversión Colectiva está expuesto al riesgo de crédito que es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero cause una pérdida financiera para la otra por incumplimiento de una obligación.

La mayor concentración a la cual está expuesto el Fondo de Inversión Colectiva resulta de las inversiones en títulos de deuda. El Fondo también está expuesto al riesgo de crédito de la contraparte sobre productos de derivados y las operaciones del mercado monetario.

La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de la Fondos de Inversión Colectiva comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa mediante un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, a través del cual se realiza un seguimiento permanente a los indicadores financieros de las entidades emisoras.

Adicional a su definición y actualización, los cupos de emisor son controlados de forma automática mediante la utilización del módulo de límites del sistema de administración de inversiones y

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

mediante informes diarios de estado de cupos, de forma tal que permanentemente se evita la realización de operaciones que superen los límites crediticios previamente establecidos.

La gestión del riesgo de concentración comprende la diversificación del portafolio a través de la asignación de cupos en múltiples alternativas de inversión garantizando la diversificación del riesgo crediticio.

Por su parte, la gestión de riesgo de contraparte está fundamentada en la evaluación permanente del desempeño de las entidades con las cuales se celebran operaciones de tesorería, así como la definición de cumplimiento DVP - en sistemas de liquidación y compensación aprobados - para cualquier operación pendiente de cumplimiento.

La política del Fondo para gestionar este riesgo es invertir en títulos de deuda que tengan una clasificación de riesgo mínima de AA- o (BBB Internacional) según lo establecido por una agencia reconocida.

El siguiente análisis resume la calificación de riesgo de los títulos de deuda del portafolio de la Fondos de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

Títulos de deuda por categoría de calificación	31 de diciembre de 2024	%
AAA	\$ 3,107,356	100%

AL 31 de diciembre de 2023

Títulos de deuda por categoría de calificación	31 de diciembre de 2023	%
AAA	\$ 3,741,985	100%

Como se puede apreciar, el valor patrimonial del Fondo de Inversión Colectiva presentaba una baja exposición de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024, puesto que el 100% de los títulos de renta fija que conforman el portafolio de títulos de deuda, tienen una calificación del AAA.

Todas las transacciones en títulos cotizados son liquidadas/pagadas a la entrega por medio de los sistemas transaccionales, por lo tanto, el riesgo de incumplimiento se considera mínimo, ya que la entrega de títulos vendidos solo se realiza una vez que el agente haya recibido el pago. Los pagos son realizados por una compra una vez que los títulos hayan sido recibidos por el agente. La negociación se cae si alguna de las partes no cumple con su obligación.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

La Sociedad Fiduciaria monitorea la posición de crédito del Fondo de Inversión Colectiva diariamente.

La máxima exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2024 es el valor en libros del activo financiero, tal como se indica a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2024	
Tipo de activo	Valor
Titulo de Deuda	\$ 3,107,356

Al 31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2023	
Tipo de activo	Valor
Titulo de Deuda	\$ 3,741,985

Ninguno de estos activos está en mora o deteriorado.

Las operaciones de compensación y depósito para las transacciones de títulos de la Fondos de Inversión Colectiva se concentran principalmente con Deceval para la deuda privada y DCV para la deuda pública.

**e. Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo de Inversión Colectiva no pueda generar suficientes fuentes de efectivo para atender sus obligaciones frente a los inversionistas y contrapartes o que solo pueda hacerlo en circunstancias materialmente desventajosas.

La Sociedad Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos,

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

Para medir el riesgo de liquidez, la Fiduciaria calcula diariamente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a un plazo de 7 días, según lo establecido en el modelo interno de la Fiduciaria. Esta metodología analiza el descalce de los flujos de vencimientos contractuales de los activos, pasivos y un requerimiento de liquidez, calculado a través de un máximo retiro probable estadístico, como porcentaje del volumen que tiene los activos líquidos, esperando así contar con la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones en el corto plazo. La Gestión se realiza con un modelo interno puesto que el Estándar es para Fondos de Inversión Colectiva sin pacto de permanencia.

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de los fondos y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, para atender posibles retiros de adherentes, sin afectar la rentabilidad del Fondo o su volatilidad. También revisa las concentraciones por adherentes y ha establecidos planes de contingencia de liquidez para responder a un deterioro del IRL.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los activos financieros, presentados a su valor en libros, determinados con base en el período remanente, entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de vencimiento contractual a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024

Tipo de Activo	Menos de tres meses	Entre tres meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total general
<b>Títulos de deuda</b>	1,017,560	506,596	532,750	1,050,450	<b>\$ 3,107,356</b>

31 de diciembre de 2023

Tipo de Activo	Menos de tres meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total general
<b>Títulos de deuda</b>	\$ 1,582,910	1,598,750	560,325	<b>\$ 3,741,985</b>

Se presenta a continuación la situación del portafolio en materia del Indicador de Riesgo de Liquidez para la banda de tiempo de 7 días, calculado según el modelo interno de Fiduciaria Corficolombiana al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Día	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Semana	ALAC (Cuentas de Ahorro + ETF)	IRL( 1 día)	IRL (Semanal)
Estrategia Moderada	\$ 24,219	\$ 54,156	\$ 2,939,402	12137%	5428%

31 de diciembre de 2023

Nombre Fondo	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Día	Requerimiento Neto de Liquidez 7 Días	ALAC (Cuentas de Ahorro + ETF)	IRL (1 día)	IRL (Semanal)
Estrategia Moderada	\$ 28,316	\$ 63,316	\$ 3,600,014	12714%	5686%

#### f. Gestión de Riesgo Operacional

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Gestión de Riesgo Operacional implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Este sistema es administrado por la Gerencia Experta de Riesgo Operacional, TPRM y SOX, la cual se encuentra bajo la Gerencia Corporativa de Riesgo de la Corporación.

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional de la Fiduciaria cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, en el que está definido las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva para administrar adecuadamente el SARO. Además, tiene documentado procesos y procedimientos de gestión de riesgo operacional, requeridos para llevar a cabo el ciclo de gestión de riesgos (identificar, medir, controlar y monitorear), de manera que logre mitigar los errores operacionales e identificar oportunidades de mejora que soporten el desarrollo y funcionamiento de los procesos operativos de la organización.

Durante el año 2024, no se presentaron eventos de riesgo operacional asociados al negocio.

#### g. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos de la Financiación del Terrorismo y del Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT/FPADM.

El riesgo de lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, se entienden como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos para actividades terroristas y/o financiación de armas de destrucción masiva, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de combatir las actividades de los actores al margen de la ley, la Fiduciaria, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para prevenir y detectar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Fiduciaria Corficolombiana S.A. cuenta con un Sistema integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, el cual contempla el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Fiduciaria y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual SARLAFT/FPADM aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento Corporativo y el Oficial de Cumplimiento Suplente, quienes tienen la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, y establecer su nivel de efectividad y cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Fiduciaria.

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Fiduciaria Corficolombiana S.A. presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al SARLAFT/FPADM, los cuales se ajustan a las normas vigentes, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales.

Durante el año 2023 las actividades del SARLAFT/FPADM se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Fiduciaria, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos mediante la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la normatividad vigente. De acuerdo con las valoraciones realizadas, la entidad permanece en nivel “bajo” de exposición a este riesgo. Durante el periodo no se presentaron situaciones que fueran contrarias a la buena reputación que la Fiduciaria ha sostenido en materia de SARLAFT/FPADM.

La Fiduciaria cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente y el monitoreo de señales de alerta con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la legislación. El sistema también contiene modelos de segmentación de los factores de riesgo, esto es, clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, que le permiten a la entidad identificar riesgos y detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, con el fin de impulsar y consolidar la cultura de prevención, la Fiduciaria cuenta con un programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se transmiten conocimientos, información relevante y se imparten directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de SARLAFT/FPADM.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, y en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, la Fiduciaria presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y atendió las solicitudes de información presentadas por parte de las autoridades.

El monitoreo de los controles para prevenir estos riesgos es efectuado por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento. De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas del SARLAFT/FPADM, los informes de los entes de control y los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo de SARLAFT/FPADM. Durante el año se atendieron los informes presentados por la Auditoría Interna, implementando las recomendaciones y planes de acción derivados de dichas evaluaciones.

Así mismo, se adelantaron actividades encaminadas a la estructuración de su matriz de riesgos bajo el modelo de Cadena de valor promovido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Nota 11. Presentación valoración perdida por inversiones o cambios por reexpresión**

Cuando en el período actual o anterior el resultado de netear ingreso menos gasto es mayor el ingreso se debe presentar en el rubro de ingreso, si es el caso contrario en el cual el gasto es superior al ingreso se debe presentar como gasto.

Si durante el trimestre se presenta una variación negativa en el movimiento de una cuenta, esta variación se presentará dependiendo del saldo acumulado del ejercicio.

**Nota 12. Efectivo**

El siguiente es el detalle del efectivo:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
<b>Bancos Nacionales</b>		
Banco de Occidente S.A.	\$ 201,295	186,202
Bancolombia S.A.	17,319	3,827
Banco de Bogotá S.A.	15,253	109,455
Banco Sudameris Tequendama GNB	11,986	979
Banco Davivienda S.A.	9,775	338
Corporación Financiera Colombiana S.A.	7,279	294
<b>Bancos del Exterior</b>		
Banco de Bogotá Panamá	191,283	307,079
	<b>\$ 454,190</b>	<b>608,174</b>

La disminución corresponde a los pagos de las obligaciones que se tiene con terceros adherentes del Fondo y al pago de los rendimientos producto de las estrategias de mercado efectuada por la administración del Fondo.

El siguiente es el detalle de saldo en dólares:

31 de diciembre de 2024

Saldo moneda extranjera	TRM
\$ 43,383	4,409

31 de diciembre de 2023

Saldo moneda extranjera	TRM
\$ 76,131	4,034

El siguiente es el detalle de la calificación crediticia de las entidades bancarias al 31 de diciembre de 2024:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

<b>Entidad</b>	<b>Calificación</b>	<b>Calificadora</b>
Banco de Bogotá S.A.	BRC 1+	BRC Ratings
Bancolombia S.A.	F1+	FitchRatings
Banco GNB Sudameris S.A.	VrR 1+	Value&RiskRatings
Banco de Occidente S.A.	F1+	FitchRatings
Banco Davivienda S.A.	F1+	FitchRatings
Corporación Financiera Colombiana S.A. – Corfidario	F1+	FitchRatings

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentan sobregiros bancarios, ni restricciones, ni deterioro sobre el efectivo.

### Nota 13. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Certificados de depósito a término - CDT (1)	\$ 3,107,356	3,741,985
Acciones con alta liquidez emisores extranjeros (2)	844,445	614,297
Acciones con alta liquidez emisores nacionales (3)	720,820	958,873
	<b>\$ 4,672,621</b>	<b>5,315,155</b>

(1) El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,041,906	1,077,840
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1,015,000	506,385
Banco Davivienda S.A.	547,290	560,325
Banco BBVA Colombia S.A.	503,160	-
Bancolombia S.A.	-	1,034,575
Banco Caja Social S.A	-	562,860
	<b>\$ 3,107,356</b>	<b>3,741,985</b>

La disminución corresponde principalmente a la salida de títulos de Certificados de Depósito a Término (CDT) que se realizaron durante el cuarto trimestre del 2024

(2) El siguiente es el detalle de las acciones con alta liquidez emisores extranjeros:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Blackrock	\$ 458,585	315,605
Ossiam	204,312	152,937
State Street Corporation	181,548	145,755
	<u>\$ 844,445</u>	<u>614,297</u>

El aumento corresponde a nuevas adquisiciones realizadas durante lo corrido del año 2024.

(3) El siguiente es el detalle de las acciones con alta liquidez emisores nacionales:

	<u>30 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Bancolombia S.A.	\$ 202,629	290,260
Grupo Argos S.A.	119,070	112,839
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	99,064	122,787
Cementos Argos S.A.	82,772	48,953
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	57,968	28,527
Ecopetrol S.A.	55,605	143,201
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	53,490	94,723
Corporación Financiera Colombiana S.A.	27,892	27,000
Celsia S.A. E.S.P	16,442	33,945
Davivienda S.A.	4,778	28,233
Canacol Energy LTD	1,110	2,080
Almacenes Exito S.A.	-	26,325
	<u>\$ 720,820</u>	<u>958,873</u>

La disminución se debe a la venta de títulos y a la reducción de operaciones realizadas durante el lo corrido del año 2024.

### Calificación inversiones a instrumentos de deuda

La siguiente es la calificación de las inversiones del Fondo:

Al 31 de diciembre de 2024

Títulos de deuda por categoría de calificación	31 de diciembre de 2024	%
AAA	\$ 3,107,356	100%

Al 31 de diciembre de 2023

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

Títulos de deuda por categoría de calificación	31 de diciembre de 2023	%
AAA	\$ 3,741,985	100%

### Maduración de las inversiones

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones instrumentos de deuda medidas a valor razonable con cambios en el resultado:

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Activo	Menos de tres meses	Entre tres meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	No aplica	Total general
Títulos de deuda	1,017,560	506,596	532,750	1,050,450		\$ 3,107,356

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Activo	Menos de tres meses	Entre tres meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total general
Títulos de deuda	\$ 1,582,910	-	1,598,750	560,325	-	\$ 3,741,985

### Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio

Durante el año 2024 y 2023 las inversiones del Fondo presentaron un valor de mercado promedio de \$4,651,726 y \$5,580,237 respectivamente. En el cuadro adjunto se discriminan los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio presentado en los períodos mencionados:

#### Año que terminó al 31 de diciembre de

	2024	2023
Máximo	\$ 5,391,014	6,725,321
Mínimo	3,570,785	4,521,553
Promedio	4,651,726	5,580,237

No existe restricciones sobre las inversiones, ni deterioro para las inversiones al 31 de diciembre

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

de 2024 y 2023.

**Nota 14. Cuentas por cobrar, neto**

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Diversas (1)	\$ 4,707	43,568
Impuestos (2)	99	99
Deterioro (provisiones) otras cuentas por cobrar	(99)	-
	<u>\$ 4,707</u>	<u>43,667</u>

(1) La disminución corresponde principalmente al abono de los intereses generados en las cuentas de ahorro en bancos. Estos intereses se liquidan mensualmente de acuerdo con las políticas de cada entidad bancaria.

(2) Corresponde al deterioro aplicado a las cuentas por cobrar a los terceros Banco de Bogotá y Banco de Occidente, con corte al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024	Edad	% Deterioro	Pérdida esperada
\$ 4,608	0 - 90 días	0%	
99	Más de 91 días	100%	(99)
\$ 4,707			(99)

**Nota 15. Cuentas por pagar**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Otras	\$ 10,465	13,129
Proveedores (1)	3,463	-
Comisiones fiduciarias	555	1,291
Retenciones en la fuente	46	42
	<u>\$ 14,529</u>	<u>14,462</u>

(1) El aumento corresponde principalmente a las facturas de Revisoría fiscal, Custodio y

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

distribución de extractos, registradas durante el último día hábil del mes de diciembre de 2024.

**Nota 16. Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto**

El siguiente es el detalle por valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de patrimonio:

<b>Ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio,neto</b>	<b>Año que terminó al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Acciones de alta liquidez	\$ 456,735	198,609
<b>Gasto de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio,neto</b>	<b>Año que terminó al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Acciones de alta liquidez a valor razonable	41,272	188,058
<b>Total ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio,neto</b>	<b>\$ 415,463</b>	<b>10,551</b>

El aumento corresponde al comportamiento de mercado principalmente para las inversiones a valor razonable.

**Nota 17. Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda, neto**

El siguiente es el detalle por valoración de Inversiones a valor razonable instrumentos de deuda neto:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
Notas a la Información Financiera

Ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Por aumento en el valor razonable	\$ 487,063	743,223
<b>Gasto de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto</b>	<b>Año que terminó al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Por disminución en el valor razonable	164,474	2,042
<b>Total ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto</b>	<b>\$ 322,589</b>	<b>741,181</b>

Corresponde principalmente al efecto de las tasas del mercado. Considerando el propósito del vehículo financiero, estos recursos se destinan a inversiones como certificados de depósito a término (CDT) y títulos TES, lo que ha resultado en una valoración positiva en los activos. Además, la variación también se ve influenciada por los cambios en las condiciones del mercado.

### Nota 18. Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por otros intereses:

Ingreso de ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Otros intereses	\$ 33,302	109,054
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	627	-
	<b>\$ 33,929</b>	<b>109,054</b>

Al 31 de diciembre 2024 corresponde a los intereses generados sobre las cuentas bancarias. La variación obedece a la disminución de los recursos que se tienen en las cuentas de ahorro.

### Nota 19. Reexpresión de activos, neto

El siguiente es el detalle de la reexpresión de activos:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

<b>Ingreso de reexpresión de activos, neto</b>	<b>Año que terminó al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Por reexpresión de activos de la posición propia	\$ 306,460	168,202
<b>Gasto de reexpresión de activos, neto</b>	<b>Año que terminó al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Por reexpresión de activos de la posición propia	272,891	202,977
<b>Total ingreso de cambios,neto</b>	<b>\$ 33,569</b>	<b>-</b>
<b>Total gasto de cambios,neto</b>	<b>\$ -</b>	<b>34,775</b>

La variación se debe principalmente a las fluctuaciones en las tasas de cambio que afectaron el valor promedio mensual de la cuenta en USD del Banco de Bogotá Panamá, de acuerdo con las estrategias financieras implementadas.

#### **Nota 20. Diversos**

El siguiente es el detalle de ingresos diversos:

	<b>Año que terminó al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Recuperaciones	\$ 7,136	12,823

La disminución se debe principalmente al reconocimiento de ingresos por la reversión de gastos correspondientes al año 2023, ya que las provisiones fueron registradas inicialmente por un valor superior al de las facturas emitidas.

#### **Nota 21. Comisiones**

El siguiente es el detalle de comisiones:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA  
 ESTRATEGIA MODERADA (9-1-76410)  
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.  
 Notas a la Información Financiera

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Comision fiduciaria (1)	\$ 111,580	128,849
Servicios bancarios	18,330	10,453
Otros servicios	2,826	1,215
	<b>\$ 132,736</b>	<b>140,517</b>

(1) La variación en la comisión Fiduciaria corresponde a la disminución en el valor promedio de recursos administrados por el Fondo.

### **Nota 22. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia Moderada no registró contingencias en sus estados financieros.

### **Nota 23. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión del informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros, no se presentaron eventos significativos que hubiesen requerido ser registrados en la contabilidad o revelados en las notas a los estados financieros.

### **Nota 24. Aprobación de estados financieros**

El 7 de enero de 2025, la administración aprobó la trasmisión de los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2024, del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia Moderada ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).